



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Consumo

Fundación para la Investigación
Biosanitaria de Andalucía Oriental –
Alejandro Otero



RESOLUCION DE LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL- ALEJANDRO OTERO, POR LA QUE SE ADJUDICAN DOS CONTRATOS DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN

Con fecha 28 de marzo de 2023, se publicó, mediante convocatoria pública, la oferta de dos contratos de investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo completo, vinculado al desarrollo de Servicios Científico Técnicos en el marco de la Ayuda concedida con nº de expediente IMP/0021: Programa Medicina Predictiva en el Marco de las Subvenciones para Infraestructura de Medicina de Precisión asociada a la Ciencia y Tecnología (IMPACT).

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se constituye la Comisión Evaluadora formada por:

- Doña María Jose Sánchez Pérez, Directora científica de IBS Granada y responsable del proyecto.
- Don Francisco Pozo Muñoz, Director médico Área Sanitaria Norte de Málaga - Antequera.
- Doña Belén Jiménez Martínez , Gerente Área Sanitaria Norte de Málaga – Antequera
Actuando como secretaria de la comisión Doña María Luisa Bernier Villamor.

Se constata que se han recibido diecinueve solicitudes en tiempo y forma para acceder a este contrato. Tras la valoración de los currículos de los/as candidato/as, de acuerdo con los criterios establecidos en las bases, se decide citar para entrevista a las 5 personas que tienen mayor puntuación. Finalizada la fase de entrevistas, las persona que obtiene el mejor resultado, y que, por tanto, resultan adjudicatarias del contrato son:

- Doña Maria del Carmen Lora Toro
- Doña Clara Luque Jiménez

En caso de renuncia queda seleccionada como suplente la candidata:

- Doña María del Rocío Pedrosa Porras

En Granada a fecha de la firma digital

Dña. Sarah Eilis Biel Gleeson

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	26/06/2023 13:14:13	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	UUM32MUNY5DPQA8MGYLSRBSNDBBFRK	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	